



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE
**CIENCIAS
ECONÓMICAS**

Programa de Asignatura

Carrera:

Licenciatura en Economía

Plan de Estudio (aprobado por ordenanza):

Ord 03/2022-CD y Ord 8/2018-CS

Espacio Curricular:

4541 - Política Económica Argentina / Obligatoria

Aprobado por resolución número:

Res. 224/2024- CD

Programa Vigente para ciclo académico:

2025

Profesor Titular (o a cargo de cátedra):

TRAPE, Alejandro

Jefes de Trabajos Prácticos:

LARA, María Inés

Ayudantes de Cátedra:

JAN CASAÑO, Rosana María

Características

Área	Periodo	Formato espacio curricular	Créditos
Economía	Primer Cuatrimestre	Teórico-Aplicado	7

Requerimiento de tiempo del estudiante:

Horas clases teoría	Horas clases práctica	Subtotal horas clases	Horas de estudio	Horas de trabajo autónomo	Evaluaciones	Total horas asignatura
47	23	70	113	31	10	224

Espacios curriculares correlativos

Análisis Económico de Proyectos I , Macroeconomía II ,

Contenidos

Fundamentos:

Contenidos Mínimos:

Intervención del Estado por motivos de eficiencia económica y de equidad distributiva. Análisis económico y política económica. Diferencias y relaciones. Proceso lógico de diseño de la política económica. Reglas versus discrecionalidad. Inconsistencia temporal. Importancia de la restricción presupuestaria del sector público en el diseño global de la política económica. Posibilidades y límites de la política económica. Escuelas de pensamiento a nivel mundial. Políticas económicas para la estabilización del ciclo: fiscal, monetaria, cambiaria y de estabilización. Políticas de equidad distributiva. El pensamiento económico en Argentina. Corrientes de pensamiento que orientaron el diseño de la política económica en Argentina. Períodos de política económica en Argentina. Grandes etapas y períodos homogéneos.

Competencias Generales:

Buscar, seleccionar, evaluar y utilizar la información actualizada y pertinente para la toma de decisiones en el campo profesional

Plantearse preguntas para la investigación, el pensamiento lógico y analítico, el razonamiento y el análisis crítico

Capacidad crítica y autocrítica

Capacidad de aprendizaje autónomo

Capacidad para encontrar nuevas ideas y soluciones

Compromiso ético en el trabajo y motivación por la calidad del trabajo

Capacidad para trabajar con otros en equipo con el objetivo de resolver problemas

Competencias Específicas:

Capacidad para identificar, analizar e interpretar los problemas generados por la actividad económica tanto pública como privada

Capacidad para analizar e interpretar las decisiones económicas individuales y grupales y sus efectos sobre el funcionamiento de la economía

Capacidad para intervenir en las soluciones requeridas a través del diseño, la comunicación y la implementación de políticas específicas

Programa de Estudio (detalle unidades de aprendizaje):

3 CONTENIDO ANALÍTICO

3.1 PRIMERA PARTE: TEORÍA DE LA POLÍTICA ECONÓMICA

Capítulo I: Conceptos preliminares y debates fundamentales

1. El problema económico fundamental. Eficiencia económica y equidad distributiva.
2. Criterios de eficiencia económica y de equidad distributiva. El problema de los máximos.
3. Estado, mercado y bienestar: el interrogante central. Estado y política económica. Consensos actuales acerca del rol del Estado en la economía
4. Breve repaso de escuelas y líneas de pensamiento a lo largo del tiempo. Principales similitudes y diferencias.

Capítulo II: Proceso lógico de diseño de la política económica

1. Economía, política y política económica. Definiciones, diferencias y relaciones. El economista y el político.

2. Estructura del proceso lógico de diseño de la política económica. Inversión de la lógica del razonamiento.
3. Jerarquización de situaciones posibles.
4. Fijación de objetivos. Modelos de objetivos fijos y de objetivos flexibles.
5. Selección de instrumentos. Pautas cuantitativas y pautas cualitativas.
6. Evaluación de impacto de las políticas económicas.

Capítulo III: Tópicos especiales en el análisis de política económica

1. El problema de la incertidumbre en el proceso lógico.
2. Reglas versus discrecionalidad. Inconsistencia temporal. Reputación y credibilidad.
3. Importancia de la Restricción Presupuestaria del Sector Público en el diseño global de la política económica. Solvencia fiscal y política económica.

Capítulo IV: Políticas económicas para la estabilización del ciclo

1. Política económica coyuntural y estructural. Políticas contracíclicas.
2. Política fiscal: Política fiscal endógena y exógena. Eficacia de la política fiscal exógena.
3. Política monetaria: Instrumentos, objetivos intermedios y objetivos finales. Eficacia en el primer y segundo nivel. Limitaciones generales y específicas de la política monetaria.
4. Política cambiaria: Caracterización y tipos. Sistemas cambiarios. La devaluación como instrumento de política económica. El control de cambios.
5. Políticas de estabilización de precios: Tipificaciones convencionales de la inflación.

Componentes básicos de un programa de estabilización. Disyuntivas comunes. Riesgo recesivo de los programas de estabilización.

6. Políticas de equidad distributiva. Enfoques, tipología y criterios. La experiencia mundial.

3.2 SEGUNDA PARTE: POLITICA ECONOMICA ARGENTINA

Capítulo V: El pensamiento económico en Argentina

1. Corrientes de pensamiento que orientaron el diseño de la política económica en Argentina. Relación con las corrientes de pensamiento a nivel mundial.
2. El liberalismo en Argentina. Antecedentes, concepción del sistema económico argentino. Políticas generales y sectoriales. Esquemas derivados.
3. El intervencionismo en Argentina. Antecedentes, concepción del sistema económico argentino. Políticas generales y sectoriales. Esquemas derivados.

Capítulo VI: Períodos de política económica en Argentina (parte 1)

1. La organización social y económica del país. La economía en la Constitución Nacional.
2. La generación del 80 y la "gran expansión" (1880-1930).
3. Las Grandes Guerras y la Gran Depresión. El quiebre de la división internacional del trabajo. El liberalismo conservador (1930-1945).
4. El nacionalismo-distribucionismo de la primera gestión de Perón. Impulso a la industria (1946-1955). Auge y austeridad.
5. Política económica de la "revolución libertadora" (1956-1958).
6. La "teoría de la dependencia" y el esquema desarrollista de Frondizi (1958-1963).
7. La gestión de Illia (1964-1966). El ciclo de "stop and go". Recuperación.
8. El gobierno de Onganía (1966-1972). El eficientismo y la industria.
9. El segundo gobierno peronista (1973-1976). Las complicaciones en el plano social.
10. El proceso de Reorganización Nacional (1976-1983). Privatizaciones y apertura. Reforma financiera. La "tablita" y el ataque especulativo.

Capítulo VII: Períodos de política económica en Argentina (parte 2)

1. El retorno a la democracia y la gestión radical (1983-1989). Crisis de la deuda latinoamericana. El plan Austral. Hiperinflación y crisis.
2. La gestión de Menem. Convertibilidad, estabilización y crecimiento. Las crisis provenientes del exterior. (1989-1999). El estancamiento de la economía desde 1998.

3. El gobierno de De la Rúa. La difícil salida de la recesión. El problema de la solvencia fiscal (2000-2001). La crisis institucional y política. La crisis económica: devaluación y default de deuda.
4. El interregno de Duhalde y el manejo de la crisis. El gobierno de Kirchner (2003-2007). La bonanza externa, las políticas expansivas y la salida de la recesión. El problema inflacionario.
5. El gobierno de Cristina Fernández. Primer gobierno (2007-2011): inflación, crecimiento y conflictos sociales. El impacto de la crisis internacional. Segundo gobierno: problemas cambiarios, restricciones cambiarias, estancamiento con inflación.
6. El gobierno de Macri: las reformas y sus tiempos. Sudden stop, inflación y recesión.

Metodología

Objetivos y descripción de estrategias pedagógicas por unidad de aprendizaje:

Carga Horaria por unidad de aprendizaje:

Unidad	Horas teóricas	Horas de trabajos prácticos	Horas de actividades de formación práctica	Horas de estudio	Horas de trabajo autónomo	Evaluaciones
1	6	0	4	10	3	2
2	2	0	0	14	0	1
3	6	0	2	10	5	2
4	6	0	6	16	5	2
5	4	0	4	7	2	1
6	23	0	7	56	16	2

Programa de trabajos prácticos y/o aplicaciones:

Bibliografía (Obligatoria y Complementaria):

Capítulo I: Conceptos preliminares y debates fundamentales

Obligatoria:

- BEKER, V., Estado y mercado: Verdaderas y falsas antinomias, Ariel Sociedad Económica, Buenos Aires, 2005, páginas 53 a 76.
- GONZALEZ, I. y MARTNER, R., Superando el síndrome del “casillero vacío”, Revista Cepal 108, 2012.
- TRAPE, A., Bienestar de la comunidad ¿tarea del Estado o del mercado?, Apuntes FCE (versión 2021).

No obligatoria:

- ARIÑO ORTIZ, Gaspar, La necesaria recuperación de valores y creencias, Conferencia dictada en el marco del VI Congreso Iberoamericano de regulación, gestión y control de los servicios públicos, Mendoza, noviembre 2011.
- ATKINSON A.B. y STIGLITZ, J., Lecciones sobre economía pública, Instituto de Estudios Fiscales del Ministerio de Economía y Hacienda de España, Madrid, 1988, págs. 431 a 469.
- FERNANDEZ DIAZ, A., PAREJO GAMIR, J. A. y RODRIGUEZ SAIZ, L., Política Económica, Mc Graw Hill Interamericana de España S.A., Madrid, 1995, Capítulo 4, págs, 67 a 87.
- MORA Y ARAUJO, M., Ensayo y error. La nueva clase política que exige el ciudadano argentino, Planeta Espejo de la Argentina, Buenos Aires, 1991, págs. 9 a 82.
- SARMIENTO GARCIA, J. H., Compendio de la teoría del Estado y de la Constitución, Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, 1985, págs. 1 a 30.
- SEN, AMARTYA, La idea de justicia, Taurus, Alfaguara 2011, Buenos Aires, págs. 283 a 320.
- TANZI, V., El papel del Estado y la calidad del sector público, Rev CEPAL Nro 71, Ag 2000, págs. 7 a 22.

Capítulo II: Análisis económico y política económica (primera parte)

Obligatoria:

- SACHS y LARRAIN, Macroeconomics in the global economy, Harvester Wheatsheaf, Prentice

Hall, New Jersey, 1993, cap. 19.

- TRAPE, A., Origen del proceso lógico de diseño de la política económica, FCE-UNC, apuntes de cátedra, 2021.
- TRAPE, A., Etapas del proceso lógico de diseño de la política económica, FCE-UNC, apuntes de cátedra, 2021.

No obligatoria

- DE PABLO, J.C., Macroeconomía y política económica, Instituto de Estudios Económicos, Fundación Bolsa de Comercio de Mar del Plata, Serie Cuadernos Nro. 8.
- FERNANDEZ DIAZ, A., PAREJO GAMIR, J. A. y RODRIGUEZ SAIR, L., Política Económica, Mc Graw Hill Interamericana de España S.A., Madrid, 1995, Capítulo 4, págs. 69-89 y 113 a 127.
- FOX, K., SENGUPTA, J.K. y THORBECKE, E., La teoría de la política económica cuantitativa, Oikos-Tau Ediciones, Barcelona, págs. 13 a 47.
- GRUPE, H., Teoría de la política económica, Ediciones Macchi, Bs. As., 1991, págs. 1 a 44.
- LAYARD Y WALTERS., Microeconomic Theory, McGraw Hill Book Comp, NY, 1978, págs. 29 a 37.
- MUELLER, D., Public Choice II, capítulo 19 a 22, págs. 375 a 441.

Capítulo III: Análisis económico y política económica (segunda parte)

Obligatoria:

- AEDO, C. (2005), Evaluación de impacto, CEPAL, División de Desarrollo Económico, 78 págs.
- TRAPÉ, A., Política Económica bajo condiciones de incertidumbre, FCE, mimeo, 2017.
- TRAPE, A., La restricción presupuestaria del Estado y su influencia en el diseño de la política económica, FCE, Apuntes para la materia, no publicado, 2011.
- TRAPE, A., Reglas o discrecionalidad ¿qué es preferible?, Serie Estudios, Facultad Ciencias Económicas, Universidad nacional de Cuyo.

No obligatoria

- GERTLER, Paul J., S. MARTINEZ, P. PREMAND, L. B. RAWLINGS and C. M. J. VERMEERSCH (2011), La evaluación de impacto en la práctica, The World Bank, 236 pp.
- MARFAN, M., La política fiscal macroeconómica, en "Políticas macroeconómicas: una perspectiva latinoamericana", René Cortázar Editor, Chile, 1989, págs. 99 a 119.
- MARTNER, R., Estrategias de política económica en un mundo incierto. Reglas, indicadores y criterios, págs 39 a 56.
- SEKIGUCHI, D., Argentina's debt dynamics; much ado about no so much, JP Morgan, New York, 2000.
- TRAPE, A., ¿De qué hablamos cuando hablamos de solvencia fiscal?. XXXIX Reunión Anual de la Asociación Argentina de Economía Política (www.aaep.org.ar), Buenos Aires, 2004.

CAPÍTULO IV: POSIBILIDADES Y LÍMITES DE LA POLÍTICA ECONÓMICA

Obligatoria:

- MARTNER, R., Estrategias de política económica en un mundo incierto. Reglas, indicadores y criterios, págs 23 a 38.
- MELLER, P., Keynesianismo y monetarismo: discrepancias metodológicas, en "Políticas macroeconómicas: una perspectiva latinoamericana", René Cortázar Editor, Chile, 1989.

No obligatoria

- ARGANDOÑA A., GAMEZ C. Y MOCHÓN F., Macroeconomía avanzada II, McGraw Hill, 1997, capítulo introductorio, págs. 1 a 24.
- DORNBUSCH, R. y FISCHER, S., Macroeconomía (4ta edición), McGraw Hill, Capítulo 18.
- FRIEDMAN, M., Un marco teórico para el análisis monetario, págs. 13 a 77.
- LUCAS, R., Some international evidence on output-inflation trade-offs, AER, Vol. 63, Nro. 3, Junio 1973.
- MOCHON F. y BEKER, V., Economía: principios y aplicaciones, Segunda ed., caps. 28 y 29,

págs. 637 a 669.

- TOBIN, J., La teoría general de Keynes, cincuenta años después, Editorial Tesis, ADEBA, Bs As, 1986.

Capítulo V: Políticas económicas para la estabilización del ciclo

V.2 POLITICA FISCAL

Obligatoria:

- BLANCHARD, O., AMIGHINI, A. y GIAVAZZI, F., Macroeconomía, Pearson, 5ta edición, capítulos 23 y 24.
- MARTNER, R., Política fiscal, ciclo y crecimiento, Revista CEPAL Nro. 64, abril 1998, págs. 73 a 90.
- TRAPÉ, A., Aspectos relevantes en el diseño de la política fiscal, 2008, FCE, Uncuyo.

No obligatoria

- ARGANDOÑA A., GAMEZ C. Y MOCHÓN F., Macroeconomía avanzada I, McGraw Hill, 1997, capítulo 11, págs. 355 a 393.
- GASPARI, L. y PORTO, A., Medidas de equidad y política fiscal: teoría y una aplicación en PORTO A. (editor), Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de La Plata, Buenos Aires, 1995.
- FERNANDEZ DIAZ, A., PAREJO GAMIR, J. A. y RODRIGUEZ SAIR, L., Política Económica, Mc Graw Hill Interamericana de España S.A., Madrid, 1995, 2da edición, Capítulo 10.
- LOPEZ MURPHY, R.H., La política fiscal compensatoria, Económica, Año 23, La Plata, pág. 85 a 112.
- MARFAN, M., La política fiscal macroeconómica, en "Políticas macroeconómicas: una perspectiva latinoamericana", René Cortázar Editor, Chile, 1989, págs. 106 a 142.
- MARTNER, R. Los estabilizadores fiscales automáticos, Revista de la CEPAL, Abril 2000.
- SALCEDO CISNEROS, S., Efectos no keynesianos de la política fiscal, ITAM - Gaceta de Economía, 2006.

V.3 POLITICA MONETARIA

Obligatoria

- BLANCHARD, O., AMIGHINI, A. y GIAVAZZI, F., Macroeconomía, Pearson, 5ta edición, capítulos 23 y 24.
- LARA DE RICCI, M.I. y TRAPE, A., Objetivos, instrumentos y eficacia de la política monetaria, FCE, Serie Cuadernos, Nro. 278.

No obligatoria

- CUADRADO ROURA, J., Introducción a la política económica, Mc Graw Hill, 1995, cap 15.
- FERNANDEZ DIAZ, A., PAREJO GAMIR, J. A. y RODRIGUEZ SAIR, L., Política Económica, Mc Graw Hill Interamericana de España S.A., Madrid, 1995, Capítulo 10, págs. 303 a 342.
- FRIEDMAN, M., El rol de la política monetaria, American Economic Review, Marzo de 1968.
- NOVALES, A., Política monetaria antes y después de la crisis financiera, Departamento de Economía Cuantitativa, Universidad Complutense, Mazo 2010.
- ZAHLER, R., Política monetaria y financiera, en "Políticas macroeconómicas: una perspectiva latinoamericana", René Cortázar Editor, Chile, 1989, págs. 155-213.

V.4 POLITICA CAMBIARIA

Obligatoria:

- TRAPÉ, A. y LARA, M.I., Política cambiaria, Serie Cuadernos, FCE-UNC, 2014
- SOLIMANO, A., Aspectos conceptuales sobre política cambiaria relevantes para América Latina, en "Políticas macroeconómicas: una perspectiva latinoamericana", René Cortázar Ed. Chile, 1989.

No obligatoria

- FERNANDEZ DIAZ, A., PAREJO GAMIR, J. A. y RODRIGUEZ SAIR, L., Política Económica, Mc Graw Hill Interamericana de España S.A., Madrid, 1995, Capítulo 9, págs. 296 a 302.

- FIEL, El control de cambios en Argentina. Liberalización cambiaria y crecimiento, BsAs, 1988, pags 14/32 y 115/123.
- RODRIGUEZ, C. y SJAASTAD, L., El atraso cambiario en Argentina: mito o realidad?, Mimeo Nro.2, CEMA, Buenos Aires, Junio de 1977, pags 285 a 306 (sección I).
- SOLIMANO, A., Efectos de una devaluación sobre el producto, la balanza comercial y el empleo: un modelo para el caso chileno, Cuadernos de Economía Nro. 67, UC, Chile, 1985.

V.5 POLITICA DE ESTABILIZACION

Obligatoria

- LARA, M.I., Política de estabilización, FCE-UNC, Mimeo.
- DE GREGORIO, Sobre los determinantes de la inflación y sus costos, Revista Economía Chilena, Vol 2, Nro 1

No obligatoria

- FERNANDEZ DIAZ, A., PAREJO GAMIR, J. A. y RODRIGUEZ SAIR, L., Política Económica, Mc Graw Hill Interamericana de España S.A., Madrid, 1995, págs, 191/250 y págs. 383 a399.
- GERCHUNOFF, P. y BOZALLA, C., Posibilidades y límites de un plan de estabilización heterodoxo, en "Empleo, inflación y comercio internacional", Javier Villanueva Ed, Editorial tesis, ITDT, Bs As.
- LOPEZ MURPHY, R., Los programas de estabilización. Algunas experiencias recientes en Latinoamérica, Anales de la AAEP, XXIX Reunión anual, Tomo 3, La Plata, 1994.
- RAMOS, J., Políticas de estabilización, en "Políticas macroeconómicas: una perspectiva latinoamericana", René Cortázar Editor, Chile, 1989.
- RIVAS, C. y SANTANGELO, R., Un marco de referencia para analizar un plan de estabilización, Centro de Estudios Monetarios y Bancarios, BCRA.
- VEGH, C., Stopping high inflation; an analitical overview, International Monetary Fund, 1992.

Capítulo VI: El pensamiento económico en Argentina

Obligatoria:

- FERRUCCI, R., Política económica argentina contemporánea, Ediciones Macchi, Buenos Aires, 1991 (tercera edición), Capítulos 4 y 6.
- RAMOS, J., ¿Es posible crecer con equidad?, Revista de la CEPAL nro. 56, Ag 1995, págs. 13 a 24.

No obligatoria

- BIELCHOWSKY, R., Evolución de las ideas de la CEPAL, Revista CEPAL, Número extraordinario, 1998.
- DI FILIPPO, A. La visión centro-periferia hoy, Revista de la CEPAL, Número extraordinario, 1998.
- FERRUCCI, R., Política económica argentina contemporánea, Ed Macchi, Bs As, 1991 (3ª ed), Capítulos 3 y 5.
- LLACH, J., Otro siglo, otra Argentina. Una estrategia para el desarrollo económico y social nacida de la convertibilidad y de su historia, Ariel Sociedad Económica, 1997, págs. 83 a 88.
- ROSALES, O., Política económica, instituciones y desarrollo productivo en América Latina, Revista de la CEPAL Nro. 59, Agosto 1996.

Capítulo VII: Periodos de política económica en Argentina

Obligatoria:

- DAMMIL, M., FRENKEL, R. y RAPETTI, M., The new millenniun Argentine saga: fron crisis to success and fron success to failure, Instituto de Transparencia Financiera, Argentina, 2015.
- GERCHUNOFF, P y LLACH, L, Argentina: entre la equidad y el crecimiento, Ariel Soc. Econ., Bs. As.
- TRAPE, A., "Expectativas y espejos: lo que es y lo que pudo ser la Economía Argentina", Autores de Argentina, 2021.

No obligatoria

- ARRIAZU, R., Lecciones de la crisis argentina. Bases programáticas para un esquema de desarrollo sustentable. Editorial El Ateneo, Buenos Aires, Argentina, (2003), pags 66 a 76 y pags 113 a 134
- BRODERSHON, M., Política económica de corto plazo, crecimiento e inflación en la Argentina, 1950-1972, Centro de Investigaciones Instituto Torcuato Di Tella, Buenos Aires.
- CONSTITUCION DE LA NACION ARGENTINA
- GERCHUNOFF, P. y BOZALLA, C., Posibilidades y límites de un plan de estabilización heterodoxo, en "Empleo, inflación y comercio internacional", Javier Villanueva Editor, Ed Tesis, ITDT, Bs As.
- TRAPE, A., Nacionalismo y distribucionismo en Argentina: análisis comparativo de la política económica durante los gobiernos peronistas, FCE, mimeo.
- TRAPE, A., Períodos de política económica en Argentina (1800-2000), versión 2008, mimeo.
- ROMERO, L.A., Democracia, República y Estado: Cien Años de experiencia política en la Argentina, en RUSSELL R. (compilador), "Argentina 1910-2010, balance del siglo", Taurus, Alfagaura, Buenos Aires, 2011, págs., 15 a 101.

Metodología de enseñanza y aprendizaje:

Se desarrollan simultáneamente los temas teóricos y sus aplicaciones prácticas, de manera que no hay separación entre clases teóricas y prácticas.

Los contenidos se desarrollarán en forma presencial o a través de la plataforma Meet, de acuerdo a lo estipulado por la ordenanza de 10 aprobación del Plan de Estudios.

Algunos temas específicos se desarrollan a través de la plataforma Moodle-ECONet, tanto en forma sincrónica como asincrónica. A través del diálogo con los estudiantes se recuperarán los contenidos previos y se construirán los nuevos aprendizajes (conceptos, metodologías y técnicas). Al finalizar cada tema se realizarán instancias de aplicación con la finalidad de integrar los conocimientos, inducir a la reflexión sobre una situación problema planteada y ejercitar la explicación, oral o escrita, del resultado alcanzado.

La asistencia a clase no es obligatoria, aunque se aconseja insistentemente a los alumnos acerca de la importancia de su participación y de la concurrencia a las horas de consulta durante los horarios establecidos.

El contenido analítico se desarrolla íntegramente en clases teóricas. Los capítulos V y VI presentan una fuerte apoyatura en información estadística referida a la economía argentina, latinoamericana y mundial.

Los estudiantes deben realizar un trabajo en grupo sobre temas que se les propondrán oportunamente y que guardan relación con los capítulos IV, V y VI. Este trabajo debe ser presentado por escrito y en forma oral (en las fechas que fije la cátedra) y deberán ser aprobados para que el estudiante alcance la condición de regular. Este trabajo guarda especial relación con las siguientes competencias que se desea fortalecer en el estudiante:

- Investigación
- Trabajo en grupo
- Exposición oral
- Expresión escrita

Las evaluaciones previstas son tres: dos parciales y un recuperatorio.

En las evaluaciones considerará, en todas las instancias, tanto la precisión y pertinencia de la respuesta y su adecuada fundamentación. En cada evaluación escrita, la adecuación al tiempo estipulado para su resolución es también un elemento a considerar.

Sistema y criterios de evaluación

Existen tres parciales y un recuperatorio. Tanto parciales como recuperatorio se aprobarán con un mínimo de 60 % del total del puntaje y la nota de cada examen responderá a la siguiente escala (Ord. 108/10 CS).

Requisitos para PROMOCIONAR la materia:

Aprobar los tres parciales con más de 75%, sin haber acudido a la instancia recuperatoria.

Requisitos para obtener la regularidad

Aprobar los tres parciales con mas de 60%, pudiendo UNO de ellos aprobarse por instancia recuperatoria.

Puede accederse a la regularidad aun cuando no se cumpla lo indicado en el párrafo anterior pero se apruebe el EXAMEN INTEGRADOR en los términos de la Ord. 18/03- CD y modificatorias

Los alumnos regulares deben rendir un examen final que abarca todo el contenido evaluado de la materia.

Alumnos libres

Los alumnos que no acrediten las anteriores condiciones de promoción o regularidad, pero tengan acreditadas las correlatividades necesarias, podrán rendir la materia en condición de LIBRES en las mesas correspondientes.

Requisitos para aprobación

1. Promoción Directa

Podrán tener la promoción directa (sin examen final) aquellos alumnos que alcancen un puntaje igual o superior al 75% en cada uno de los tres parciales.

En este caso la nota final de la materia se obtiene promediando (promedio simple) los resultados de las instancias de evaluación.

2. Con examen final

a. Alumnos regulares

El examen final constará de una única instancia escrita y presencial. Se considerará aprobado si se alcanza, por lo menos, el 60% del puntaje total .

Para definir la nota, si bien es fundamental el resultado del examen final, también se consideran los puntajes alcanzados en los parciales. Para los alumnos que obtienen la regularidad aprobando dos parciales durante el cursado, las ponderaciones son las siguientes: 20% cada uno de los dos mejores parciales y 60% el examen final.

Para los alumnos que obtienen la regularidad con el examen integrador, las ponderaciones son las siguientes: 40% el examen integrador y 60% el examen final.

b. Alumnos libres.

El alumno libre deberá rendir un examen final que consta de dos partes, la primera de las cuales es

eliminatória. El examen habilitante (eliminatório) se toma un día hábil antes de la fecha fijada para el examen final y se requiere un 60% para su aprobación. Cumplido este requisito, deben aprobar otro examen, en iguales condiciones que los alumnos regulares (60% del total del puntaje). La calificación estará en función del examen final.

Los criterios que se seguirán en la corrección de las evaluaciones y asignación del puntaje a las preguntas de los exámenes son los mismos que los indicados para los exámenes parciales e integrador.

NOTA: en cada instancia de evaluación, para transformar el puntaje obtenido en una "nota", se aplicará la Tabla de conversión aprobada por la Ordenanza 108/10-CS.